

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-11-02**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta hará uso de la palabra el señor Aníbal Urbano, en representación de CIDELI. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Señor Urbano, tiene la palabra.

Sr. Urbano: Buenos días. Muchas de las personas que están aquí en el Honorable Concejo Deliberante saben de mi lucha por la integración de las personas con capacidades diferentes a la sociedad, sobre todo a nivel deportivo. Saben que he recorrido toda la Argentina haciendo propuestas antidiscriminatorias, dando charlas en colegios de toda la República Argentina, desde La Quiaca hasta la Antártida, y creo que ahora llegó el momento de presentar otra propuesta para la integración que sería a nivel laboral. Mi profesión es zapatero, diseño, construcción y arreglos, y todo lo que sea la de industria del calzado y artículos de cuero. Entonces en mi hogar, situado en Catamarca 2875, casi Castelli, juntándome con otras personas que son deportistas también pero que tienen la misma problemática que tengo yo de haber tenido toda una vida deportiva y no tener trabajo. Entonces nos juntamos e hicimos una escuela de zapateros, donde asistimos en este momento a tres discapacitados que se movilizan en silla de ruedas, que son corredores, uno se llama Pablo Javier Silva, el otro Alejandro Maldonado y quien les habla Aníbal Urbano. Nosotros estamos avanzados en los cursos de zapatería, yo soy zapatero recibido en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur. Trabajamos todo el invierno en mi casa, adaptando mi casa para el recorrido de las sillas de rueda, adaptando baños, todo esto sin apoyo de ningún ente del gobierno, sino con la comunidad que nos fue otorgando materiales para hacer rampas, para ampliar los inodoros, para ampliar los baños, para llegar a la cocina y poder preparar un café, para la altura de las máquinas de zapatería que como nos movemos en silla de ruedas y están preparadas en diseñadas para persona de pie, es bastante difícil para nosotros. Conseguir trabajo en otros lugares sabemos que es casi imposible, entonces presenté esta propuesta en Calidad de Vida y Calidad de Vida en una manera bastante inteligente me acercó la posibilidad de ingresar también junto con las personas con capacidades diferentes personas convencionales, o sea, que no presentan ningún tipo aparente de discapacidad. Por lo menos no se ve, como la mía. Bien, todo funciona de maravilla, funciona en mi casa, pero lo que no teníamos era el modo de captar trabajo porque es una casa cerrada, con un pasillo al fondo, entonces presenté a este Concejo Deliberante la posibilidad de crear puestos de trabajos en la vía pública a modo de kioscos de diarios y revistas, con la misma modalidad, con las mismas leyes que rigen esas instalaciones en la vía pública, pero con recepción de trabajo en la vía pública y venta de artículos de cuero de nuestra propia fabricación y también artículos que hacen a la mejora de los calzados como sería tintas, pomadas. La presenté primero en Inspección General y fue negado. Negar la posibilidad que personas con capacidades diferentes, imposibilitadas de trabajar en una fábrica de calzado normal, porque tendrían que adaptar toda una fábrica para una silla de ruedas. Negar la posibilidad de compartir esta actividad con otras personas convencionales, porque yo trabajo con una persona que como yo no me puedo pasar en la silla

de una actividad de raspado a lustrado por ejemplo, lo hace otra persona que se mueve con sus dos piernas y que es de gran utilidad para nosotros. Haber logrado tener una taller laboral donde trabajan personas convencionales con personas discapacitadas, con una unidad que tiene que ver con el compañerismo, con dejar de lado los prejuicios y poder acceder..., cada uno de nosotros es casado, tiene hijos y mantiene a su familia. Yo tengo la solución para tres personas discapacitadas que sería la instalación de puestos de trabajo que se harán en nuestra escuela. La instalación de los puestos de trabajo obviamente no va a ser en 180 y Estrada, yo solicité a través de un pedido a Inspección General, los lugares de Luro e Independencia, que está lleno de puestos de trabajo, creo que no haría mal un puesto más. Solicité otro lugar en Belgrano y Diagonal Pueyrredon -que hay una florería, que no sé cómo consiguió porque realmente ocupa un espacio enorme, lo nuestro sería más humilde-. Y solicité otro lugar en Córdoba y Belgrano, que también hay vendedores ambulantes. La idea nuestra no es hacer de la ciudad de Mar del Plata..., sabemos que es vidriera, lo que nosotros queremos hacer es un puesto prolijo, ordenado, serio y responsable y captar trabajo para vivir. Entonces yo quería que consideraran esa posibilidad. Esto soluciona el problema laboral de tres personas discapacitadas, no el problema laboral de todas la personas de la ciudad de Mar del Plata, pero son tres. Si yo puedo solucionar desde mi humilde situación económica y con el poco poder que tengo de poder acceder a los medios de difusión y montón de cosas, creo que si yo puedo hacer eso por tres discapacitados, creo que si empezamos podemos abarcar mucho más. Esta es una tarea que las personas con capacidades diferentes podemos hacer muy bien. Tenemos un alto grado de profesionalidad. Tenemos una clientela bastante amplia pero que no alcanza para todos. Entonces me gustaría que consideraran la instalación de estos puestos trabajo en estos lugares. No en la calle 180, porque les vuelvo a repetir, para nosotros no solamente estaríamos captando más clientes, porque son los lugares de más circulación de gente, sino que las personas que nos movilizamos y sabemos que no tenemos transporte para las sillas de ruedas tampoco, los que viven en la periferias tendrían que tomar un solo colectivo y ya estarían en el centro en su lugar de trabajo, ocupándolo para empezar su jornada laboral. Esto es muy breve, ya saben mi trayectoria, la mayoría de las personas que están aquí o gran parte me conocen, saben de la transparencia de todos mis actos, de todas mis aventuras. La Municipalidad me ha acompañando en todas la aventuras que he realizado desde la Antártida hasta La Quiaca, del Océano Pacífico hasta el Atlántico, saben de una trayectoria transparente, seria y que quiero hacer algo por los demás, así que me gustaría que en sus decisiones me acompañaran en esto, que solucionaría -les vuelvo a repetir- tres puestos laborales para personas discapacitadas. Yo puedo estos tres. Por ahí algunos pueden más y así podríamos ir solucionando un problema muy importante por lo menos para quienes nos movemos en sillas de ruedas, que no nos es muy fácil conseguir trabajo y menos en la crisis que todos vivimos. Esto es todo lo que tenía que decirles, ojalá se pueden poner en mi lugar. Hasta ahora he recibido palos en mis ruedas -y no es literatura-, no he tenido apoyo para nada hasta que llegué acá. Ojalá consideren esto y podamos seguir adelante con nuestros proyectos laborales y de integración, obviamente.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Su exposición será girada a las Comisiones respectivas y oportunamente tendrá una respuesta y a lo mejor una convocatoria para participar de la Comisión.

Sr. Urbano: Quisiera aclarar que este es un esbozo de siete minutos, también la urgencia de que esto se resuelva rápidamente para después acceder a otras vías, porque necesitamos trabajar.

Sr. Presidente: Está claro y tendrá su tratamiento eminente.

-Es la hora 11:00